MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Acta de Evaluación y Adjudicación de Ofertas del Proceso de Contratación Por Excepción "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Cajas Compactadoras Marca Planalto – Ad Referéndum" ID Nº 268.276/14

Asunción, 01 de octubre de 2014.-

Econ. Arnaldo Samaniego González
Intendente Municipal de Asunción.
E. S. D.
De nuestra mayor consideración:

Quienes subscriben el presente documento, en el ejercicio de las funciones de miembros la Unidad Operativa de Contrataciones UOC Nº 1 en el proceso de Contratación por Excepción denominado **"Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Cajas Compactadoras Marca Planalto – Ad Referéndum ID Nº 268.276/2.014",** tienen a bien presentar el informe de evaluación de la propuesta presentada por el oferente en este proceso, en los términos que seguidamente se exponen:

1. **Antecedentes del proceso de Contratación por Excepción:**

- La Dirección de Servicios Urbanos remite Memorándum Nº 030/14 D.S.U. de fecha 16 de enero de 2014, solicitando el inicio del proceso de Contratación vía Excepción para el "**Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Cajas Compactadoras Marca Planalto**" a la Dirección General de Administración y Finanzas esta a su vez por providencia el 21 de enero de 2014 a la Dirección de Adquisiciones expresando lo siguiente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de solicitar la autorización para el inicio del proceso CONTRATACION VIA EXCEPCION (establecida dentro de los parámetros del Art. 33 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03), para el **Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Cajas Compactadoras Marca "Planalto",** montadas en camiones recolectores al servicio de esta Dirección, con la firma HIDRAULICA BRASIL S.A., representante exclusivo de la marca mencionada.

Es importante informar que el buen funcionamiento de las cajas compactadoras es de vital importancia para el logro de los objetivos de la Dirección de Servicios Urbanos, atendiendo a que las mismas trabajan en forma continuada más de 18 horas al día al límite de su capacidad, razón por la cual es imperiosa la necesidad de que a las mismas se le realicen los mantenimientos preventivos correspondientes, como así también en caso de desperfectos sean reparados en el menor tiempo posible de manera que los servicios de recolección de residuos domiciliarios y grandes generadores no se vean afectados.

Actualmente contamos en nuestra flota de vehículos con 10 (diez) Camiones que cuentan con cajas compactadoras de la marca "Planalto" montadas en los camiones citados a continuación…".

Cód. Patrim.	*Tipo/Marca/Modelo/Chapa Nº*	*Chasís Nº*
28801	*Recolector VW 17220C, BDP 703*	*9BWCM82T89R919833*
28802	*Recolector VW 17220C, BDI 828*	*9BWCM82T89R922309*
28803	*Recolector VW 17220C, PEP 186*	*9BWCM82T89R920108*
28804	*Recolector VW 17220C, BDP 716*	*9BWCM82T89R921778*
28805	*Recolector VW 17220C, BDN 259*	*9BWCM82T89R920187*
28971	*Recolector VW 17220C, BDL 868*	*9BWCM82T89R917885*
28975	*Recolector VW 17220C, BDL 983*	*9BWCM82T89R918420*
28973	*Recolector VW 17220C, BDP 510*	*9BWCM82T89R918138*
28974	*Recolector VW 17220C, BDL 969*	*9BWCM82T89R918311*
28972	*Recolector VW 17220C, PEX 589*	*9BWCM82T89R917993*

En fecha 27 de enero de 2014 por Memorandum Nº16/14/PAC/UOUC Nº1 el Departamento de Planeamiento y Control se dirige a la Dirección de Adquisiciones con destino al Departamento de Contrataciones Ref. Inicio de Proceso, expresando lo siguiente:

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Econ. Stella Maris Azuaga Romero
DIRECTORA
Dirección de Servicios Urbanos

Econ. César Adie Sanabria
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Myriam Miño Pd
Asistente Mesa Central de Entradas
Secretaría General

MESA CENTRAL DE ENTRADAS

Acta de Evaluación y Adjudicación de Ofertas del Proceso de Contratación Por Excepción "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Cajas Compactadoras Marca Planalto – Ad Referéndum" ID Nº 268.276/14

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de remitirle los siguientes documentos correspondientes al inicio del siguiente proceso:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CAJAS COMPACTADORAS MARCA PLANALTO-AD REFERENDUM	
Modalidad	Contratación por Excepción
PAC Nº	268.276
Monto Total	1.600.000.000
Plurianualidad	SI
2014	800.000.000
2015	800.000.000

- Original de modificación del PAC Nº268276
- Copia de Resolución Intendencia Nº92/14
- Copia de CDP Nº27/14
- Original del Memorandum Nº273/13 de la Dirección de Adquisiciones-Dpto. de Contrataciones

En fecha 20 de febrero de 2014, la Dirección de Adquisiciones emite el Dictamen UOC Nº 05/2014 para el procedimiento de Contratación Vía Excepción en donde se recomienda al Sr. Intendente, previo Dictamen Legal, dicte Resolución autorizando a la UOC 1 a proseguir con los trámites correspondientes para la contratación por la Vía Excepción del Llamado **"Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Cajas Compactadoras Marca Planalto"** con la empresa HIDRAULICA BRASIL S.A., representante exclusivo de la marca mencionada.-

En fecha 25 de Febrero de 2014, la Dirección de Adquisiciones, por Memorándum Nº 291/2014 remite a la Dirección de Asuntos Jurídicos el Dictamen de la UOC mencionada a fin de solicitar parecer Jurídico referente al mencionado proceso sobre la viabilidad del mismo y de ser favorable, posteriormente remita los antecedentes a la Secretaria General para la elaboración de la Resolución de Autorización correspondiente.

En fecha 10 de Marzo de 2014, la Unidad de Contratos y Convenios dependiente de la Dirección de Asuntos Jurídicos, emite el Dictamen Nº 1491 por la cual se aprueba el proceso de Contratación Vía Excepción.-

En fecha 11 de marzo de 2014 el Director de la Dirección de Adquisiciones se dirige a la directora de Secretaría General, solicitando la elaboración de la Resolución de Autorización del inicio del proceso de referencia conforme al Dictamen UOC Nº 05/14 y Dictamen Jurídico Nº1491/14 obrantes en antecedentes.

En fecha 14 de Marzo de 2014, la Intendencia Municipal emite Resolución Nº 465/14 I. en donde en uso de sus atribuciones, el Intendente Municipal, Resuelve lo siguiente:

Art.1º **AUTORIZAR** a la UOC Nº1, a proseguir con los trámites correspondientes de la Contratación Vía Excepción-Ad Referendum para el "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Cajas Compactadoras Marca Planalto" con la empresa **HIDRAULICA BRASIL S.A.**, de conformidad al Título III – Capítulo IV "De Contrataciones Publicas" – Artículo 33, Inc. a) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, conforme a las especificaciones técnicas y Disponibilidad Presupuestaria asignada.

En fecha 07 de abril de 2014, el Dpto. de Contrataciones remite por Memorándum Nº 60/2014 al Dpto. de Planeamiento y Control el presente legajo a fin de solicitar comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas del inicio del proceso de llamado correspondiente así como establece la ley Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario.

En fecha 8 de abril de 2014 a través del Memorándum Nº 155/14 PAC/UOC Nº 1, el Departamento de Planeamiento y Control remite al Dpto. de Contrataciones los siguientes documentos:

- Copia autenticada de la Nota CIP Nº 31/14
- Copia autenticada del Formulario del llamado y el bibliorato de antecedentes del proceso.

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Arq. Stella Maris Araujo Romero
DIRECTORA
Dirección de Servicios Urbanos

Econ. Cesar Adrián Saldivia
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Es fotocopia del original autenticado a su cargo de archivo municipales.

Myriam Paiva
Archivo Central de Entrada

Acta de Evaluación y Adjudicación de Ofertas del Proceso de Contratación Por Excepción "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Cajas Compactadoras Marca Planalto – Ad Referéndum" ID Nº 268.276/14

El presente llamado fue recibido en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas con Nº de Expediente 310189.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas publica en el Portal de la misma la Apertura del mencionado proceso para la fecha de 07 de Mayo de 2014.

En fecha 25 de Abril de 2014, la Dirección de Adquisiciones remite a la empresa HIDRAULICA BRASIL S.A., a través de la Nota D. A. Nº 322/2014, la invitación a fin de participar en el presente llamado.

En fecha 7 de Mayo de 2014, se dio inicio al Acto de Apertura de sobres del llamado y es como sigue:

OFERENTE	MONTO TOTAL ECONOMICO
1) HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.	Gs. 526.312.628.- IVA Incluido

Presenta Constancia SIPE Nº 1.295.994 de fecha 05/05/2014

En fecha 7 de Mayo de 2014, el Departamento de Contrataciones dependiente de la Dirección de Adquisiciones remite el Memorándum Nº 696/2014 a la Dirección de Servicios Urbanos a fin de que realicen la evaluación del cumplimiento de las especificaciones Técnicas sobre la oferta presentada, así mismo se solicita informe si las cotizaciones presentadas se hallan dentro de los valores normales del mercado.

En fecha 12 de Mayo de 2014, el Departamento de Contrataciones dependiente de la Dirección de Adquisiciones remite el Memorandum Nº744/2014 a la Dirección General de Planificación Técnica – Departamento de Estudios Económicos a fin de que realicen la Evaluación Económico y Financiera del presente proceso.

En fecha 21 de Mayo de 2014, el Departamento de Contrataciones dependiente de la Dirección de Adquisiciones remite el Memorándum Nº 796/2014, a la Dirección de Asesoria Jurídica a fin de que realicen un análisis Jurídico Legal correspondiente al presente proceso.

2. Análisis y Evaluación de la oferta presentada

La oferta presentada en el presente llamado de Contratación por Vía de la Excepción ha sido objeto de un exhaustivo análisis, tanto en el aspecto jurídico-legal, como desde el punto de vista económico-financiero y técnico, siendo el resultado de tales exámenes los siguientes informes realizados:

INFORME ECONOMICO FINANCIERO

* **La Dirección General de Planificación Técnica**, a través del Dpto. de Estudios Económicos y Financieros remite el Memorandum **D.E.E. Nº 011/14** de fecha 16 de mayo de 2014 expresando lo siguiente:

Se remite el Informe Económico – Financiero, de la firma HIDRAULICA BRASIL S.A. participante en el llamado Vía Excepción ID Nº 268276/2014 de Referencia.

Los indicadores han sido estimados a partir de los Balances Generales y Estados de Resultados de los ejercicios, 2010, 2011 y 2012, cuyas copias nos remitieran para tal efecto. Al respecto, en el cuadro que sigue se presentas los siguientes resultados obtenidos.

Cuadro de Indicadores

Arq. Stella Maris Araujo Romero
DIRECTORA
Dirección de Servicios Urbanos

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Econ. Cesar Jorge Sanabria
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Myriam Alfio Paiva
Asistente Jefa General de Entrada
Secretaría General

es fotocopia del original, autenticado a solo efectos municipales.

Acta de Evaluación y Adjudicación de Ofertas de Proceso de Contratación Por Excepción "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Cajas Compactadoras Marca Planalto – Ad Referéndum" ID Nº 268.276/14

INDICADORES	EMPRESA PARTICIPANTE HIDRAULICA BRASIL S.A.	PARAMETROS DE REFERENCIA
INDICE DE LIQUIDEZ: Activo Corriente/Pasivo Corriente (veces)	3.3	Igual o Mayor que: 1, en promedio en los 3 últimos años.
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo/Activo (veces)	0.3	No deberá ser mayor que: 0,80, en promedio en los 3 últimos años.
RENTABILIDAD: Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto (porc.)	44,5	No deberá ser negativo: (-)en promedio en los 3 últimos años.

Fuente: Elaboración sobre la base del Balance General y Estados de Resultados de los años 2010,2011 y 2012.

HIDRAULICA BRASIL S.A.
INDICADORES FINANCIEROS Y ECONOMICOS

	2012	2011	2010	Parámetro
INDICE DE LIQUIDEZ: Activo Corriente/Pasivo Corriente (veces)	3,[illegible]	2,9	3,8	3,3
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo/Activo (veces)	0,3	0,3	0,2	0,3
RENTABILIDAD: Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto (%)	63,3	32,3	37,5	44,5

CUADRO DE RESUMEN CONTABLE: Cifras en guaraníes

CUENTAS	2012	2011	2010
Activo Corriente	21.[illegible]81.234.421	14.733.164.553	12.797.709.088
Activo	24.[illegible]75.655.732	16.561.559.525	14.386.839.774
Pasivo Corriente	7.02[illegible].582.613	5.151.168.191	3.342.856.997
Pasivo	7.02[illegible].582.613	5.151.168.191	1.848.089.757
Utilidad del ejercicio	11.388.98[illegible].005	3.696.772.431	4.136.954.741
Patrimonio Neto	17.855.073.119	11.430.391.334	11.043.982.777

Luego por Memorandum Nº1144/14 de fecha 08 de julio el Departamento de Contrataciones, solicita el informe económico y financiero correspondiente al año 2013, remitiendo la misma a la Dirección de Planificación Técnica-Dpto. de Estudios Económicos.

En respuesta a la misma por Memorandum D.E.Nº14/2014 en fecha 14/07/14, la Dirección mencionada expresa lo siguiente:

Se remite el informe Económico-Financiero de la firma Hidràulica Brasil S.A. participante en la contratación vía Excepción ID Nº268.276/2014.

Cuadro de Indicadores

INDICADORES	EMPRESA PARTICIPANTE HIDRAULICA BRASIL S.A.	PARAMETROS DE REFERENCIA
INDICE DE LIQUIDEZ: Activo Corriente/Pasivo Corriente (veces)	2.7	Igual o Mayor que: 1, en promedio en los 3 últimos años.
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo/Activo (veces)	0.3	No deberá ser mayor que: 0,80, en promedio en los 3 últimos años.
RENTABILIDAD: Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto (porc.)	41,4	No deberá ser negativo: (-)en promedio en los 3 últimos años.

Fuente: Elaboración sobre la base del Balance General y Estados de Resultados de los años 2011,2012 y 2013.

Arq. Stella Maris Azuaga Romero
DIRECTORA
Dirección de Servicios Urbanos

Abog. Benito Alejandro Torres Aleval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Econ. Cesar Adle Sanabria
Director General
Dirección Gral. de Administración y Fin.

Myriam Melo Paiva
Asistente Mesa General de Entrada
Secretaría General

Acta de Evaluación y Adjudicación de Ofertas del Proceso de Contratación Por Excepción "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Cajas Compactadoras Marca Planalto – Ad Referéndum" ID Nº 268.276/14

	2012	2011	2013	Parámetro
INDICE DE LIQUIDEZ: Activo Corriente/Pasivo Corriente (veces)	3,1	2,9	2,3	2,7
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo/Activo (veces)	0,3	0,3	0,4	0,3
RENTABILIDAD: Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto (%)	63,8	32,3	28,1	41,4

CUADRO DE RESUMEN CONTABLE: Cifras en guaraníes

CUENTAS	2012	2011	2013
Activo Corriente	21.781.234.421	14.733.164.553	25.500.634.323
Activo	24.875.655.732	16.561.559.525	28.572.687.089
Pasivo Corriente	7.020.582.613	5.131.168.191	11.308.312.787
Pasivo	7.020.582.613	5.131.168.191	11.308.312.787
Utilidad del ejercicio	11.388.988.005	3.696.772.431	4.847.535.831
Patrimonio Neto	17.855.073.119	11.430.391.334	17.264.374.302

Fuente: Elaboración sobre la base del Balance General y Estados de Resultados de los años 2011,2012 y 2013.

Visto el informe que antecede este Comité observa que la empresa mencionada cumple con lo solicitado en este aspecto en el Pliego de Bases y Condiciones.

INFORME JURIDICO LEGAL

* **La Dirección de Asuntos Jurídicos**, emite informe de fecha 28 de Mayo de 2014, expresando lo siguiente:

Señores
Integrantes del Comité de Evaluación
Presente.-

De mi mayor consideración:

Quien subscribe el presente documento en el ejercicio de la función de Miembro del Comité de Evaluación, constituido y conformado por **Resolución Nº 65/2.011 I.**, de fecha **19 de Enero de 2.011**, tiene a bien presentar el Informe de Evaluación con relación al aspecto legal de la propuesta presentada por el Oferente en la Contratación por Excepción denominado **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CAJAS COMPACTADORAS MARCA PLANALTO–Ad Referéndum ID Nº 268276/2014"**, en los términos que seguidamente se exponen:

El presente informe versará exclusivamente sobre los documentos legales que fueron exigidos para el presente proceso de Contratación, no así sobre cuestiones técnicas, financieras, económicas, presupuestarias, curriculares ni medioambientales.

Que, obra en autos el Acta de Apertura de Sobres de fecha 7 de Mayo. En dicha Acta consta haberse presentado la Empresa **HIDRAULICA BRASIL S.A.,** que fue la empresa invitada por la Convocante, cuya oferta asciende a la suma de:

OFERENTE — **OFERTA ECONOMICA TOTAL**

1.- HIDRAULICA BRASIL S.A. ---------- Gs. 526.312.628.- IVA incluido.-

Con relación a la oferta presentada por el oferente, la dependencia técnica competente deberá verificar y analizar si los FORMULARIOS DE LISTA DE CANTIDADES Y SUS PRECIOS - DOCUMENTO SUSTANCIAL - se encuentran conforme al Pliego de Bases y Condiciones emitidas.

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Caaguazú

Arq. Stella Maris Azuaje Romero
DIRECTORA
Dirección de Servicios Técnicos

Econ. Cesar Aime Suárez
Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanza

Es fotocopia del original, autenticado a solo efecto de los trámites municipales.
Myriam Miño Paiva
Abogada
Secretaria General de Fiscalía
Municipalidad de Caaguazú